



JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Seis (6) de junio de dos mil veinticinco (2025)

11001-3103-055-**2024-00159**-00

Con fundamento en el artículo 287 del Código General del Proceso, el Despacho ADICIONA el auto de fecha 14 de mayo de 2025 (pdf.051), en el sentido de decretar las siguientes pruebas para la demandada y llamada en garantía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

- *Ratificación de documentos:*

1. *Factura No. FV-1613317 emitida por MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A por concepto de compra de COMPUTADOR DELL.*

2. *Factura No. 361000006645 emitida por FALABELLA DE COLOMBIA S.A por concepto de compra de RELOJ - TOMMY HELFINGER.*

3. *Certificado de compra emitido por CASA COLOMBO SUIZA S.A.S por concepto de compra de RELOJ DM ZE DORADO NEGRO – DMARIO.*

4. *Factura No. 39125 emitida por CASA COLOMBO SUIZA S.A.S por concepto de compra de RELOJ DM ZS DORADO AMARILLO – DMARIO.*

5. *Factura No. 40260 emitida por CASA COLOMBO SUIZA S.A.S por concepto de compra de RELOJ DM ZR NEGRO - D MARIO.*

6. *Factura No. 1927082931 emitida por FALABELLA DE COLOMBIA S.A por concepto de compra de RELOJ HOMBRE – TISSOT.*

7. *Factura No. 257500004640 emitida por FALABELLA DE COLOMBIA S.A por concepto de compra de RELOJ HOMBRE – TISSOT.*

8. *Soporte de compra No. 4629622538 emitida por MERCADO LIBRE COLOMBIA LTDA por concepto de compra de RELOJ T- RACE CRONOGRFO – TISSOT.*

9. *Certificado de adquisición emitido por JOYERIA DINAZTIA por concepto de compra de CADENA DE ORO.*

10. *Declaración extra-juicio rendida por ADRIANA OMAIRA VARGAS VELASCO frente a la existencia y propiedad de 3 ANILLOS DE ORO.*

11. *Factura 00860571244081 emitida por ALMACENES ÉXITO S.A por concepto de compra de COMPUTADOR LENOVO.*

12. Factura 32481128647 emitida por COLOMBIANA DE COMERCIO ALKOSTO S.A por concepto de compra de TABLET HUAWEI.

13. Factura 32481128647 emitida por COLOMBIANA DE COMERCIO ALKOSTO S.A por concepto de compra de CELULAR HUAWEI.

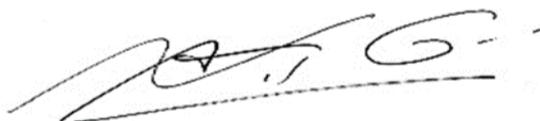
14. Factura 45040000547671 emitida por COLOMBIANA DE COMERCIO ALKOSTO S.A por concepto de compra de CAMARA FUJIFILM.

15. Factura 10-2615219 emitida por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A por concepto de compra de CAMARA NIKON.

16. Certificado de ingresos y flujo de caja de los señores JAINOBER REYES SOTELO y ADRIANA OMAIRA VARGAS VELASCO así como de la sociedad MEGA INVERSIONES COLOMBIA S.A.S. suscrito por JENNY ARTLEY AGUIRRE CASAS como contadora pública.

Mantener incólume el restante proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



**NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ**

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTADO # 042
FIJADO EL 9 DE JUNIO DE 2025

JM

Firmado Por:
Natalia Andrea Guarín Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 055 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d1fd1d74ecf50d29625d7573c544164b001951c227033336129b5482bbba52**

Documento generado en 05/06/2025 01:34:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>